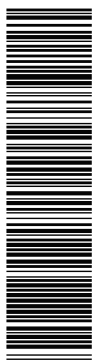


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Propuesta nombramiento_Aux Admivo_estabilización_concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7NUPY-7316X-ZQYEH Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 09/05/2023 09:25 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 10/05/2023 09:28	ESTADO FIRMADO 10/05/2023 09:28



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881747 7NUPY-7316X-ZQYEH 2f9dfe9c075b7e689c8b8cf1735b5c7de7cb01c200) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&app_id=10027



PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR OCHO (8) PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, SUBGRUPO C2, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, POR EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS – OEP 2021 EXTRAORDINARIA

Reunido el Tribunal calificador con fecha 4 de mayo de 2023 y a la vista de las alegaciones presentadas a las puntuaciones otorgadas en el concurso de méritos de la referida convocatoria, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Estimar las alegaciones presentadas por D^a Alicia Rubio Robledo otorgando la siguiente puntuación:

	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
RUBIO ROBLEDO, ALICIA	9	4	13

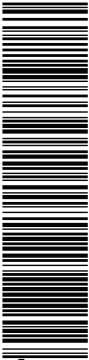
2. Desestimar las alegaciones presentadas por D^a M^a Mercedes Fernández García, D^a Concepción García Luque y D^a C***** M***** M***** por los motivos que constan en el acta y que serán notificados a las interesadas, ratificándose el Tribunal en la puntuación otorgada inicialmente.

3. Inadmitir las alegaciones presentadas por D^a M^a Dolores Moral de la Cámara al haber realizado su solicitud fuera del plazo establecido al efecto.

A la vista de lo anteriormente expuesto y de conformidad con la base 19^a de la convocatoria, se aprueba la calificación definitiva obtenida por los aspirantes, expresada de mayor a menor puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 9 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (Max. 6 puntos)	TOTAL CONCURSO (Máx. 15 PUNTOS)
1º	AGUILAR VALERO, NURIA	9	6	15

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
PAC_Documento solicitado (con firma): Propuesta nombramiento_Aux Admto_estabilización_concurso		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 7NUPY-7316X-ZQYEH Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 09/05/2023 09:25 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 10/05/2023 09:28	FIRMADO 10/05/2023 09:28

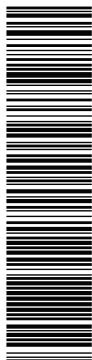


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881747 7NUPY-7316X-ZQYEH 2f9dfe9c075b7e689c88cbf1735b07de7cb01c200) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



2º	ESPINOSA VASCO, ANA BELÉN	9	6	15
3º	GUITART SÁNCHEZ, MILAGROS	9	6	15
4º	PÉREZ ESTÉVEZ, ÁNGELA	9	6	15
5º	ALONSO SÁNCHEZ, BEATRIZ	9	5,5	14,5
6º	CHACÓN RUÍZ, MARÍA	9	5,5	14,5
7º	LUACES RETANA, ANA ISABEL	9	5,5	14,5
8º	RODADO DÍAZ, MARÍA DE LAS MERCEDES	9	5,5	14,5
9º	RUBIO ROBLEDO, ALICIA	9	4	13
10º	GÓMEZ RÍOS, ROSA	7,48	4,5	11,98
11º	M***** M*****, C*****	7,8	4	11,80
12º	CANO FERNÁNDEZ, BEGOÑA	6,08	4,9	10,98
13º	MORCILLO MOLINA, MIRIAM	8,56	2,40	10,96
14º	MONTERO GÓMEZ, CRISTINA	6,12	4	10,12
15º	GARCÍA LUQUE, CONCEPCIÓN	6,20	3,80	10
16º	MIGUEL CRESPO, MARÍA PILAR	5,36	4,5	9,86
17º	MORAL DE LA CÁMARA, MARÍA DOLORES	5,88	3,40	9,28
18º	GARCÍA JIMÉNEZ, FRANCISCO	4,40	4	8,40
19º	GARCÍA LÁZARO, CRISTINA	3,16	4	7,16
20º	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARÍA JULIA	4,48	2,30	6,78
21º	FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA MERCEDES	3,88	2,80	6,68
22º	SANZ PRIETO, CARLOS	2,64	4	6,64
23º	GONZÁLEZ DE LA ALEJA SANTERO, Mº MAR	1,36	4,30	5,66
24º	MARTÍN RAJADO, TANIA	1,17	4	5,17
25º	ZAMORA VEGAS, MARÍA ELENA	0,56	4	4,56
26º	RODRÍGUEZ LLORENTE, ANTONIO	0	4	4
27º	SANTAMARÍA RODRÍGUEZ, SILVIA	0	3,80	3,80
28º	MORALES SÁNCHEZ, BEATRIZ	0,44	3	3,44
29º	SANZ MORILLAS, MARÍA TERESA	0	2	2

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Propuesta nombramiento_Aux Admitvo_estabilización_concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7NUPY-7316X-ZQYEH Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 09/05/2023 09:25 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 10/05/2023 09:28	ESTADO FIRMADO 10/05/2023 09:28



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881747 7NUPY-7316X-ZQYEH 2f99f9c075b7e689c8c8f17356c7de7c801c200) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&app_id=10027



30º	HERNÁNDEZ TOJAR, PAULA MARÍA	0,72	1	1,72
31º	MORALES LUCENA, SARA	0	1	1
32º	VELÁZQUEZ ESCRIBANO, AINHOA	0	1	1
33º	HERNÁNDEZ MARTÍN, MARÍA JOSÉ	0	0	0
34º	MAESO GARCÍA, COVADONGA	0	0	0
35º	NAVARRO CINTA, NURIA	0	0	0

A la vista de los resultados obtenidos y siendo ocho (8) las plazas convocadas, el Tribunal propone al órgano competente el nombramiento como funcionarias de carrera, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, con la categoría de **Auxiliar Administrativo** de las siguientes candidatas:

	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	AGUILAR VALERO, NURIA
2º	ESPINOSA VASCO, ANA BELÉN
3º	GUITART SÁNCHEZ, MILAGROS
4º	PÉREZ ESTÉVEZ, ÁNGELA
5º	ALONSO SÁNCHEZ, BEATRIZ
6º	CHACÓN RUÍZ, MARÍA
7º	LUACES RETANA, ANA ISABEL
8º	RODADO DÍAZ, MARÍA DE LAS MERCEDES

De conformidad con la base 21ª de la convocatoria, las aspirantes propuestas aportarán en el departamento de Recursos Humanos la documentación que figura en la misma en un plazo no superior a 5 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Presidenta del Tribunal,

La Vocal-Secretaria del Tribunal,